

# Diario Concepción

Viernes 12 de junio de 2020, Región del Bío Bío, N°4383, año XIII

ASEGURÓ AUTORIDAD SANITARIA, A PESAR DE QUIENES LA EXIGEN

## Cuarentena no se aplica a la Región por baja cantidad de casos activos

Salud llamó a científicos locales a trabajar contra la pandemia.

Para alcaldes, integrantes del Comité Científico y algunos parlamentarios, el avance de la pandemia en la Región hace necesario que se instauren medidas más res-

trictivas como la cuarentena. Bío Bío ya se empuja a los 3.000 contagios y contabiliza 12 víctimas fatales. Según explicó la autoridad sanitaria, la estrategia de la Región es

testear, trazar y aislar los casos positivos y sus contactos estrechos, pero no se considera necesario aplicar una cuarentena total en ninguna zona de la Región. **CIUDAD PÁG.6**

FOTO: CORCUEC



Pieza de Beethoven estrena concierto de cámara UdeC

Obra "Septimio", fue interpretada por los músicos desde sus hogares. Estará disponible hoy en las redes sociales de Corcudec.

**CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.13**

**Equifax: Penquistas están más endeudados**

En el ámbito regional, 38 de cada 100 habitantes tienen una deuda morosa.

**ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9**

Andrés Parra, el actor que encarna a Sergio Jadue en El Presidente

"Esta no es una serie para expertos en fútbol", dice el actor sobre la producción.

**CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12**

### Fuertes lluvias causan estragos en 12 comunas de la Región

Cortes de luz, anegamiento de calles, voladuras de techumbres en viviendas de Concepción y hasta un accidente en el Puerto de San Vicente fueron algunas de las consecuencias del sistema frontal que afectó a la Región desde la noche del miércoles y parte de la jornada de ayer.

**CIUDAD PÁG.8**



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

**EDITORIAL: LA NECESARIA CREDIBILIDAD**

#ExperienciaMundo

CONSTANZA, 33 AÑOS | CAFETERÍA

"No te detengas hasta que te sientas orgullosa"

tumundo.cl  
CONTRATA LLAMANDO  
44 286 3178

mundos  
empresas

Atrévete

Con la mejor fibra para tu negocio



## #FUE TENDENCIA

Un intenso sistema frontal afectó a gran parte de la Región del Bío Bío, donde se proyectó la caída entre 35 a 55 milímetros de agua.

Durante la jornada se registraron voladuras de techos, cortes de suministro eléctrico, deslizamiento de tierra, caídas de ramas, además de inundaciones.

La gobernación marítima de Talcahuano reportó rachas de 68.5 kilómetros por hora.

## @Ortizconce

"En #Concepción tenemos 16 árboles caídos, 6 casas anegadas y voladuras de techos en campamento de sector Barrio Norte, producto del #SistemaFrontal. Nuestros equipos de emergencias y asistencia social están desplegados para atender las necesidades más urgentes de la comunidad".

## @Sgiacamang

"¡Buenos días! Por favor les pido conducir con máxima preocupación y evitar salir del hogar si no es estrictamente necesario; estamos con #AlertaTemprana Preventiva por sistema frontal. Estaré en puntos de #Talcahuano y #Concepción. Les mantendré informados #CuidémonosMásQueNunca".

## @Mauricioohf

"Tenemos varios cortes de electricidad en #Bío-bío. #Chiguayante #Hualqui #SanPedroDeLaPaz y otras comunas. 60 brigadas están en terreno solucionando los problemas.

## @PabloCavieres

"Confieso que amo cuando llueve en Concepción. ¿Alguien más es team lluvia?"

## ENFOQUE

## Conservadurismo v/s Realidad



## CARLA CID

Abogada Colectiva - Justicia en Derechos Humanos Corporación y Oficina Jurídica

Este 8 de junio recién pasado el Estado de Chile, a través de un comentado fallo dictado por la jueza titular del segundo juzgado de familia de Santiago, acogió la demanda de reclamación de filiación interpuesta por una pareja lesbomaternal, reconociendo de esta forma por primera vez los derechos filiativos de una pareja del mismo sexo respecto de su hijo en común. En una sentencia que emociona, luego de que solo tres días antes el Tribunal Constitucional rechazara la inconstitucionalidad de las normas sobre

*Pese a ser una realidad que las familias disidentes existen y tienen hijos en común, nuestra legislación ignora los derechos de filiación de los hijos e hijas de las familias de la diversidad sexual.*

Se hace cada día más imperativo y acuciante lograr el acuerdo político al que nos ha invitado el Presidente y a un segundo acuerdo de más largo alcance que se haga cargo del Chile post pandemia.

La política debe estar al servicio de articular mayorías en torno al interés general y el bien común y no puede tornarse un simple sistema de autorreferencia.

El acuerdo debe hacerse cargo de establecer mínimos comunes, que hagan viable una sana convivencia, como una transversal condena a la violencia, debe hacerse cargo de la urgencia social, considerando la vulnerabilidad y el riesgo de caer en la pobreza de un 77,5% al dejar de percibir sus ingresos habituales de 3 meses como señala la Oede en el informe "Cómo va la vida" del año 2017 y del reciente informe de la Cepal que señala que los pobres podrían aumentar en 1 millón para comienzos de 2021, llegando a 2,6 millones en el caso de Chile.

Los contornos del acuerdo deben observar la emergencia social, cautelando ingresos e inyectando liquidez pero a la vez, hacerse cargo de los nuevos paradigmas a partir de la aceleración de procesos disruptivos de transformación en el sistema productivo, laboral, de relacionarnos y vivir. Que exige maximizar esfuerzos por avanzar en una cultura digital, cerrando la brecha digital que ha de profundizar las desigualdades y poner los mayores esfuerzos en movilizar recursos y energías de las economías lineales a las circulares, verdes y naranjas con base en la ciencia, la tecnología y el conocimiento para combatir la emergencia climática y promover una economía al servicio del bien común.

Desarrollo, sostenible en toda su extensión, social, económica e innovadora, de derechos humanos, de cuidado del medio ambiente, de gobernabilidad y gobernanza democrática para la colaboración, para el progreso contenidos en el pacto glo-

inscripción de matrimonio entre un hombre y una mujer en perjuicio de un matrimonio entre dos mujeres en Chile, y comparara el matrimonio entre personas del mismo sexo con los matrimonios polígamos, aquellos contraídos con niños y otras comparaciones ofensivas con escasa argumentación jurídica.

En el fallo la magistrada reconoce, a través de un viaje tanto en la legislación nacional, los tratados internacionales ratificados por Chile y vigentes, y recordando la condena al Estado de Chile, por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el Caso Atala Riffo y niñas VS. Chile, por discriminación por orientación sexual, el derecho del niño a ser reconocido como parte de una familia, la obligación de resguardar su interés superior y derecho a la identidad, el principio de igualdad de los hijos vigente en la legislación nacional, el derecho a no discriminación y vida familiar que se deben a cada niño, niña y adolescente. Señala además que de no acogerse la acción se violaría el derecho a la igualdad ante la ley de la deman-

dada, quien, a pesar de haber participado en un proceso de reproducción asistida junto a su conviviente civil, no puede reconocer legalmente al hijo nacido gracias a tal procedimiento, circunstancia a la que no se enfrentaría de tratarse de una pareja heterosexual.

Pese a ser una realidad que las familias disidentes existen y tienen hijos en común, nuestra legislación ignora los derechos de filiación de los hijos e hijas de las familias de la diversidad sexual, dejándolos en una situación que no reconoce su realidad y que obliga, como es el caso del fallo, a armar una rebuscada estrategia jurídica para resguardar el derecho de las familias. Si bien este fallo constituye un avance y un motivo de celebración es de esperar que la realidad, ya reconocida en materia judicial, se plasme en la aprobación de los proyectos legislativos presentados en la materia y que tal como menciona el fallo se reconozca que el deber del Estado chileno es otorgar protección, sin discriminación, a todas las formas de familia que existan, y esforzarse por integrarlas a la vida nacional.

## Los necesarios acuerdos



## AUGUSTO PARRA

Presidente Fundación República en Marcha

bal 2030 y sus 17 objetivos.

Esto es posible sobre cinco pilares fundamentales, una agresiva agenda social, que permita avanzar en una base de protección y seguridades en materia social frente a las amenazas, vulnerabilidades y riesgos; 2) una profunda modernización del Estado que comience a implementar políticas, programas y gasto fiscal en función de objetivos medibles a través de variables y que adopte decisiones en base a datos e información ade-

cuada para evitar el voluntarismo basado en la intuición y abrir paso a una mayor precisión; 3) Una descentralización que corrija desigualdades territoriales arbitrarias en el acceso a bienes públicos; 4) una democracia más transparentes, con instrumentos de participación y control social adecuados; y 5) una revolución ética que permita orientar los pasos del sistema económico hacia una mayor observancia del bien común.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

A 100 días de que se reportara el primer caso de Covid-19 en Chile, el país ha superado los 200 mil infectados, más de 2.500 muertos a causa de la enfermedad, y va acercándose a los 6 mil nuevos casos diarios, según información oficial del Ministerio de Salud. Las cifras, que por sí solas son motivo de gran preocupación, han provocado airados debates debido a cambios de metodología para el conteo, dificultades para procesar los datos, retrasos y errores de distintas naturalezas.

Es absolutamente deseable que la autoridad haga todos los ajustes necesarios para la entrega de información veraz, necesaria en todos los ámbitos de la sociedad. A diario se mide el avance del coronavirus en Chile y en el mundo a través de los casos confirmados para Covid-19, fallecidos y recuperados. Cuando las cifras presentadas por las autoridades revelan grandes variaciones, sin fundamento aparente, se genera desconfianza en la ciudadanía.

Es el caso del número de fallecidos, que pasó a ser recopilado con base en el Registro Civil y no a partir de la información entregada por los recintos hospitalarios, que era la metodología anterior. Cualquier modificación en una materia tan sensible debe ser realizada con toda la transparencia, sin asomos de soberbia, y con la máxima información posible respecto a las razones que motiva-

# La necesaria credibilidad



**El comportamiento de pandemia es dinámico y, por ende, las políticas para enfrentarla deben ajustarse a una realidad cambiante. Pero lo anterior no puede dar lugar a la improvisación. No con la salud de millones de chilenas y chilenos.**

ron la alteración metodológica. En mayo se anunciaron "ajustes" en los parámetros de las mediciones utilizadas para atribuir fallecimientos a la Covid-19. Desafortunadamente, el cambio no alcanzó a durar 15 días. Esta semana, el país fue sorprendido con nuevas modificaciones en la contabilidad de los decesos.

El problema de fondo es evidente: una inevitable danza de números que pone en jaque no solamente la credibilidad del sistema para registrar la evolución de la pandemia, sino que al país en el concierto internacional. Chile ha sido respetado siempre por la solidez de sus instituciones, por los números, cifras y estadísticas que entrega al mundo. Ello conlleva el respeto de los demás países, pero también, y sobre todo, es un factor decisivo para la confianza interna. El comportamiento de pandemia es dinámico y, por ende, las políticas para enfrentarla deben ajustarse a una realidad cambiante. Lo anterior, sin embargo, no puede dar lugar a la improvisación. No con la salud de millones de chilenas y chilenos.

CARTAS

Sigamos segmentando

Señora Directora:

Uno de los efectos colaterales de la pandemia es la incidencia en los bolsillos de las familias, más ante la (tardía) escalada de cuarentenas dictaminadas desde el gobierno. Dicho esto, una observación:

Para nosotros la forma natural de paliar las distintas crisis es a través de la entrega de ayuda a través de bonos, los cuales varían en nombre, cantidad y pirotecnia mediática según la coyuntura. No obstante, la lógica del cliente deficiente al que hay que empujar para que siga consumiendo falla cuando, como ahora, dicho apoyo llega solo a algunos sectores considerados casi unilateralmente como más vulnerables. Es aquí cuando el Estado, en tanto mero instrumento despojado de síntesis social, deviene en un discriminador de realidades, monetarizando las necesidades de las personas. Cuando el reconocimiento cualitativo a la ciudadanía como parte integrante del país no cabe en la retórica asistencialista, lo cual se manifiesta en que los beneficios son escasos y selectivos, tenemos la confirmación de que

el modelo de desarrollo impuesto a la fuerza ha fracasado. Aterrizado a lo local, Hualpén sigue mirando por la ventana.

Por cierto, el estudio de Fundación Sol recogido por este medio el 11 de junio, donde se informa que las FFAA reciben pensiones hasta cuatro veces superiores a las que proporcionan las AFP, da cuenta de que en Chile hay a quienes el paradigma heredado prioriza.

Fernando Fernández Ulloa

Normas de toda democracia

Señora Directora:

Una de las normas fundamentales de toda democracia, y que ha caracterizado a Chile desde los albores de la república, es la del respeto al Estado de Derecho, que podríamos definir como el respeto de la Constitución y las leyes, por parte de la autoridad. El comentado principio jurídico tiene como alcance histórico el despotismo ilustrado imperante en Europa en el siglo XVIII.

En Chile, encontramos dicho principio en los artículos 6 y 7 de la Constitución actual, que señala que "ni aun a pretexto de circuns-

tancias extraordinarias" puede violarse el Estado de Derecho. Recordamos, a quien no lo sepa, que la norma citada ha estado vigente por casi 200 años en Chile y que nació producto de la anarquía que vivió el país al comienzo de su historia. Gran parte de nuestra tradición republicana se basa en estos artículos.

En razón de ello, y de las recientes acciones de la Presidenta y Vicepresidente del Senado quienes eligieron violar la Constitución y no respetar a la autoridad sanitaria respectivamente, convendría recordarles que el Estado de Derecho precisamente llama a proteger aún más la Constitución cuando las circunstancias son extraordinarias, como las que nos ocupan como país en este momento.

Aceptar cualquier tesis en contrario, es violar la tradición republicana del país, deshonrar la Constitución y merecer ser comparados a nivel histórico con quienes, en momentos graves, eligieron el camino de la anarquía en Chile o el despotismo ilustrado en Europa. A ellos recordamos, es el Estado de Derecho, estúpido.

Valentina Ramírez H.



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

## Política



### #MeQuedoEnCasa

**Ariel Obreque, kinesiólogo.**

“Yo #MeQuedoEnCasa para cuidar de mi familia y mis seres queridos. Debemos ser responsables para enfrentar esta pandemia y así también valoramos el esfuerzo de todos los trabajadores del área de la salud, quienes trabajan día a día, en la contención del coronavirus”.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

LA MEDIDA aplica sin importar nivel socioeconómico.

## Aprueban proyecto que prohíbe cortes de servicios básicos

El Congreso despachó a Ley la iniciativa que impide el corte de servicios básicos de luz, agua, gas, telefonía e Internet durante la pandemia, permitiendo a los consumidores también prorrogar los pagos hasta en 12 meses sin intereses o multas asociadas, en caso de que sea necesario.

La iniciativa de la diputada Joanna Pérez (DC) fue aprobada por el Senado tras tres meses de tramitación. Durante ese tiempo, se generó polémica por los dichos del Presidente Piñera quien según la oposición, pidió gestos a las compañías a cargo de estos servicios, como un “favor”.

“Valoro que el Congreso de manera transversal haya aprobado este proyecto que lo presenté el 18 de marzo y hemos venido liderando junto a otros parlamentarios y parlamentarias”, señaló la diputada Pérez tras la aprobación del proyecto.

La parlamentaria del Bío Bío explicó en relación a la iniciativa que “es un proyecto que permite que toda persona, independiente de su nivel socioeconómico, tenga garantizados los servicios de luz, agua, gas, telefonía e Internet por un periodo de 90 días desde publicada la ley. Además, las personas pueden prorratear no solo este periodo, sino que desde el 18 de marzo, el prorrateo es hasta en 12 cuotas sin multas, sin intereses”.

IDEA FUE PLANTEADA POR EL COLEGIO MÉDICO EN LA ÚLTIMA COMISIÓN DE SALUD DE LA INSTANCIA

# Cores apoyan idea que regiones definan medidas sanitarias

A nivel nacional, representantes del Colmed solicitaron al Presidente Piñera dar autonomía regional para fijar cuarentenas o cordones sanitarios. Consejero Patricio Lynch (RN) se mostró partidario de seguir la actual estructura centralista.

**Mauricio Luengo Viveros**  
mauricio.luengo@diarioconcepcion.cl

Los presidentes del Colegio Médico (Colmed) en todas las regiones del país suscribieron una carta dirigida al Presidente Sebastián Piñera, solicitando autonomía a los gobiernos regionales para decretar medidas sanitarias como las cuarentenas o los controles sanitarios.

En la Región, el doctor Germán Acuña, presidente regional del Colmed, expuso esta iniciativa en la última Comisión de Salud del Consejo Regional (Core), recibiendo apoyo en gran parte de los representantes de la instancia.

“Debe existir mayor autonomía desde las regiones para plantear, con la asesoría del comité de expertos, los tiempos y las condiciones sanitarias necesarias para la aplicación de cordones sanitarios y cuarentenas. Hoy, este sistema centralizado retrasa la oportuna toma de decisiones y no integra directamente a los alcaldes y organizaciones de base al acceso a información precisa, clara y específica a la realidad diaria de su territorio”, señaló Luis Santibáñez (UDI).

Una mirada similar sostiene Jaime Peñailillo (PR). “Esto que algo que hemos venido planteando desde el gobierno regional, que junto al intendente y el Colmed se puedan tomar medidas sanitarias. Esto daría autonomía a las regiones y descentralizaría el combate de la pandemia. Hay que trabajar en coordinación también con los municipios y los representantes de los gremios de la salud”, comentó.

En esta misma línea, Javier Sandoval (PI), sostuvo que “esto es una exigencia que debiera estar haciendo la Región. Ahora se está notando el alto costo de no haber exigido esa atribución desde un principio, y no haber decretado cuarentenas con anterioridad. Estamos en una



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

**AUTONOMÍA REGIONAL** en la toma de decisiones sanitarias es lo que solicita el Colmed, recibiendo apoyo de algunos cores.

### Piden respaldar la carta del Colmed

El core Sandoval llamó a organismos y políticos a sumarse a la petición del Colegio Médico.

### Mejorar las comunicaciones

Lynch se mostró a favor de seguir la estructura actual, optimizando el diálogo entre el Santiago y las regiones.

zona cercana al colapso, se podría generar una situación gravísima en las próximas semanas. Esto se pudo haber evitado con una cuarentena oportuna”.

El llamado de un grupo mayoritario de consejeros es a tomar en consideración medidas que puedan facilitar el trabajo de las autoridades en el combate del Covid-19.

Sin embargo, no todas las voces dentro del Core Bío Bío se suman a lo expuesto por el Colmed. El core Patricio Lynch (RN), es partidario de que la pandemia se siga manejando en su estructura actual, es decir, desde el nivel central, aunque con mayor optimización del diálogo en-

tre Santiago y las regiones.

“El nivel central tiene la mejor información respecto a lo que está pasando en el país, particularmente la Mesa Covid-19, que funciona con el Colmed presente. Ellos tienen una visión país y actúan tomando decisiones globales, con la información de cada región”, indicó Lynch, quien eso sí, precisó que si bien “la política actual ha permitido un buen manejo de la pandemia, tenemos que hacer esfuerzos en que la información fluya rápido en ambos sentidos”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Política



## #MeQuedoEnCasa

**Víctor Viveros, Rector Colegio Concepción.**

“Quedarse en casa es respetarse a sí mismo y respetar a los demás. Nuestras positivas actuaciones contribuyen al bienestar de todas las familias, siendo un real aporte para superar juntos este complejo escenario de salud y permitirnos en el futuro un sano y alegre reencuentro”.

**Marcelo Castro Bustamante**  
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

EN EL OFICIALISMO PIDEN MODIFICACIONES

# Voces encontradas en Chile Vamos por plebiscito

A casi cuatro años de su formalización en el caso SQM, el exministro, Pablo Longueira, habló sobre el plebiscito que se realizará en octubre y consideró como una irresponsabilidad hacerlo bajo el actual escenario, considerando el gasto público que conlleva.

En tanto, el senador de RN, Andrés Allamand, ha planteado algo más radical, no realizar el plebiscito y que sea el Parlamento elegido en 2021 el encargado de redactar la nueva constitución.

La idea de Longueira en el Bío Bío tuvo eco en el alcalde de Talcahuano, Henry Campos, quien considera que se debe modificar la carta fundamental, pero quienes deben hacerlo son los congresistas. “Deberíamos ahorrarnos los \$30 mil millones que significa el plebiscito y pasar directamente a la elección de los constituyentes. De esta forma se garantiza la voluntad popular de generar el proceso y la mejor opción es saltarse el plebiscito y pasar directo a la elección. El senador Allamand pretende mantener el *status quo* que llevó a realizar el acuerdo y debemos hacer primar el trato existente”, señaló.

En la oposición, la visión es contraria y dicen que el plebiscito debe mantenerse, tal como se acordó.

El senador, Felipe Harboe (PPD),

**Militantes históricos dicen que votación de octubre es innecesaria y que nuevo Congreso debería redactar carta magna.**



EL CONGRESO se renovará en marzo de 2022 tras la elección del próximo año.

FOTO: CONGRESO DE CHILE

que participó en la redacción del acuerdo de noviembre pasado, pidió cautela a su par de RN. “El plebiscito no es objeto de voluntarismo, sino que una forma institucional para salir de la crisis. Plantear que sea el Parlamento es cerrar la puerta a que participe la ciudadanía y gracias a ese acuerdo este gobierno no cayó. Solo la gravedad de la condición sanitaria podría decir otra cosa”, expresó.

### Las fechas del proceso

El domingo 25 de octubre se debería realizar el plebiscito, 60 días antes comienza el periodo de campaña.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## PubliReportaje

# SIDERÚRGICA HUACHIPATO SE COMPROMETE CON PROTOCOLO SANITARIO IMPULSADO POR LA CCHC

Gerente general de CAP Acero valoró las medidas sanitarias elaboradas por el gremio para prevenir los contagios por Covid-19 en las faenas y operaciones.

La Siderúrgica Huachipato, en su filial CAP Acero, se unió a las más de 600 empresas a nivel nacional que han firmado el compromiso del “Protocolo para el Manejo y Prevención del Covid-19 en el Sector Construcción”, que impulsa la Cámara Chilena de la Construcción junto a los ministerios de Economía, Trabajo, Vivienda y Obras Públicas.

En una actividad realizada en la planta de Talcahuano de la Si-

derúrgica, su gerente general, Rodrigo Briceño, junto al presidente de la CChC Concepción, Felipe Schlack y el seremi de Economía, Mauricio Gutiérrez, ratificaron el compromiso de esa empresa con la prevención de la pandemia en sus instalaciones, las que albergan a más de 2.400 colaboradores. Por parte de los trabajadores estuvieron presentes los representantes de los Sindicatos N°1 y N°2, además de miembros del



Comité Paritario.

Schlack señaló que uno de los objetivos de este protocolo es que los diversos actores de la economía puedan continuar con la cadena productiva en medio de esta emergencia, pero con rigurosas medidas

de prevención y seguridad.

Por su parte Briceño valoró el protocolo y agregó que es vital que los sectores productivos de la Región puedan compartir buenas experiencias sanitarias para poder superar la pandemia.

El documento, elaborado por la CChC y que además incluye recomendaciones del Minsal, contempla medidas para que las empresas adopten en sus proyectos y operaciones con la finalidad de proteger a sus trabajadores y a la comunidad.

## Ciudad



## #MeQuedoEnCasa

**Claudio Müller**, toxicólogo ocupacional, Facultad de Farmacia UdeC.

“Algo tan simple como quedarnos en casa puede salvar nuestra vida y la de los demás, incluyendo a ese ser querido. Si debemos salir, que sea sólo por una razón justificada. No bajemos la guardia frente al coronavirus. Seamos solidarios y actuemos de manera consciente”.

**Ximena Valenzuela Cifuentes**  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Para alcaldes, integrantes del Comité Científico y algunos parlamentarios, el avance de la pandemia en la Región hace necesario que se instauren medidas más restrictivas como la cuarentena. Bío Bío ya se empina a los 3.000 contagios y contabiliza 12 víctimas fatales, cifras que podrían dispararse de no tomar una pronta decisión.

En reiteradas ocasiones el coordinador del Comité Científico Covid-19 del Bío Bío, Freddy Montoya, ha advertido la necesidad de imponer cuarentenas en comunas con crecimiento exponencial de casos, buscando controlar el avance y así además proteger el sistema de camas críticas, pues de no realizar cambios en la estrategia, dijo, nos veríamos enfrentados a un inminente colapso del sistema de salud regional.

Sin embargo, hasta el momento, la autoridad sanitaria ha insistido en que la estrategia de la Región es testear, trazar y aislar los casos positivos y sus contactos estrechos, pero no se considera necesario aplicar una cuarentena total en ninguna zona de la Región.

El diputado PS Gastón Saavedra, criticó el hecho que el Gobierno Regional no esté considerando las recomendaciones del Comité Científico, asegurando que se debe decretar cuarentena en Coronel, Lota y Los Ángeles. “Tenemos un grupo de profesionales que no están siendo considerados, que son nuestros y formados en las casas de estudio de la Región, que no debemos despreciar. Integrémoslos al equipo del Ministerio de Salud para que ellos tengan los datos oficiales y nos orienten hacia una nueva estrategia”, dijo.

El seremi de Salud, Héctor Muñoz, aseguró que todas las medidas que se han determinado en la Región son en base al trabajo realizado por la Unidad de Epidemiología, que detalla el avance de casos y brotes, donde más que el total de casos acumulados, son clave los activos. En promedio, detalló, en “Alto Bío Bío hay 42 casos activos, 140 en Concepción, 115 en Coronel, 40 en Hualpén y 130 en Los Ángeles”.

Llamó a los científicos a coordinarse con la Seremi de Ciencia para que puedan entregar la visión que tienen de la Región y así, en forma coordinada realizar un mejor trabajo.

### Aumentar prevención

La vacunación contra la influenza, que ya cuenta con un 98% de cobertura, unido al distanciamiento físico y el uso de la mascarilla ha

**REGIÓN SE** acerca a los 3.000 contagiados por el virus.



FOTO: MINSAL

ASEGURÓ AUTORIDAD SANITARIA, A PESAR DE QUIENES LA EXIGEN

# Casos activos en la Región no ameritan aplicar cuarentena

**Salud llamó a científicos locales a coordinar apoyo con la Seremi de Ciencia y Tecnología.** Paciente que escapó de residencia sanitaria para robar un vehículo fue trasladado al Hospital Traumatológico.

## Paciente Covid-19 escapó de residencia

Hasta el Hospital Traumatológico de Concepción fue trasladado un paciente Covid-19 que se encontraba alojado en una residencia sanitaria de la zona, pero que escapó del lugar siendo encontrado por Carabineros intentando robar un vehículo.

El seremi Héctor Muñoz afirmó que se trataría de un paciente que se descompensó, ya sea por falta de algún tratamiento o el uso de otras sustancias, lo que habría provocado su acción.

Aseguró que están trabajando en determinar los contactos estrechos que tuvo el paciente y que evaluarán protocolo de seguridad en las residen-

cias sanitarias, buscando que casos como este no se repitan.

En tanto, la investigación por el nuevo brote en el Hospital Regional, que involucra 72 contagiados y 400 contactos estrechos que están en cuarentena preventiva, continúa, así lo aseguró Muñoz.

La autoridad no detalló los incumplimientos detectados en el hospital, pues son materia de sumario, pero aseguró que están vigilando permanentemente el actuar de los funcionarios y el refuerzo de las medidas de prevención que fueron aportadas hace más de dos meses.

# 68

## ventiladores

mecánicos están disponibles para el uso en la Región, así como 53 camas UCI y 38 del tipo UTI.

# 1.097

personas de la Región que fueron contagiadas por Covid-19 ya se encuentran recuperadas.

permitido bajar la circulación de virus estacionarios.

El de mayor predominancia es la Covid-19, motivo el que el seremi de Salud dijo que se deben extremar las medidas de prevención, sobre todo, considerando que las experiencias internacionales se han desarrollado en países con un clima bastante más benigno que el nuestro donde las bajas temperaturas y lluvias predominan en invierno. Aseguró que las medidas de prevención decretadas llegaron para quedarse, incluso, después que hayamos superado la pandemia.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad



## #MeQuedoEnCasa

**Ariela Dymensztain, directora AD Consulting.**

“Nunca fue tan sencillo enfrentar una batalla, sólo nos piden quedarnos en casa, para volver abrazar a los que más queremos. El coronavirus lo afrontamos entre todos. Quédate en tu casa”.

EL NUEVO ESCENARIO QUE DEBERÁN SORTEAR LOS ESTUDIANTES

# Demre publicó modelos de Prueba de Transición 2020

Mauro Álvarez S.  
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

El proceso para ingresar a la educación superior por segundo año consecutivo deberá enfrentar dificultades, primero por el escenario de la Covid-19 que ha imposibilitado el tranquilo desarrollo de preparación de los estudiantes y segundo, por el nuevo instrumento de acceso, dado a conocer ayer, por el Ministerio de Educación junto al Demre de la Universidad de Chile.

La Prueba de Transición 2020, incorporará una serie de modificaciones, entre las que se cuentan la disminución de las preguntas.

Aristas, que fueron abordadas por la directora del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (Demre), María Leonor Varas en el seminario “Tiempo de Cambios: Nuevo acceso a la Educación Superior y herramientas para el desarrollo de escolares” realizado por la Universidad Andrés Bello (Unab).

## El nuevo proceso

Sobre cómo se va a desarrollar el nuevo proceso de transición, la directora del Demre y docente Unab, sostuvo que éstos “apuntan a acoger de mejor modo la diversidad de nuestro sistema”. Medidas relevantes explicó el director de Admisión y Difusión de la casa de estudios, Juan Pablo Chamorro, ya que “la llegada de Covid-19 cambió nuestra manera de relacionarnos en un año decisivo en cuanto al nuevo ingreso a la educación superior”.

Varas, a su vez, contó cómo son los nuevos modelos de la nueva prueba, publicados en la página del Demre, con los cuales los jóvenes podrán practicar.

“Se trata de siete modelos de las pruebas obligatorias de Comprensión Lectora y Matemática, así como de las pruebas electivas de Historia y Ciencias Sociales, Ciencias Biología, Ciencias Física, Ciencias Química y Ciencias para egresados de la Educación Media Técnico Profesional, junto a un documento con claves y respuestas de cada pregunta”, indicó.

Agregó, además, que “la PSU tenía cinco preguntas piloto que no entraban en el puntaje y que estaban ahí

**Dentro de la serie de modificaciones con las que cuenta la nueva medición, se encuentra la disminución de preguntas. En cuanto a la fecha de rendición, aún no hay claridad.**



**DEMRE ASEGURÓ** que el nuevo modelo de admisión es mucho más justo, ya que privilegia las competencias.

# 7

## modelos

de las pruebas obligatorias de Comprensión Lectora, Matemática, y las electivas, ya están disponibles.

## Durante el mes de julio se entregarán

las resoluciones de cada una de las evaluaciones obtenidas de las prácticas realizadas por los jóvenes.

sólo con motivos experimentales. Ese espacio lo mantuvimos y a él se agregaron algunas preguntas del nuevo tipo que sí son válidas para el conteo del puntaje, aunque son pocas”.

En tanto, el subsecretario de Educación Superior, Juan Eduardo Vargas, comentó que, durante el mes de julio, se entregarán las resoluciones de cada una de las evaluaciones. “Buscamos que todos los jóvenes puedan practicar y prepararse en sus casas con un material que está elaborado por el mismo equipo que está desarrollando la Prueba de Transición. Sabemos que está siendo un año complejo para los jóvenes y es por eso que buscamos poner a disposición de ellos la mayor cantidad de

herramientas para que puedan prepararse de la mejor manera posible”, destacó.

En relación a posibles plazos para la rendición, la directora Varas aseguró que no existe claridad todavía y que “primero tenemos que saber cuándo termina el año escolar para poder poner las fechas”.

Finalmente, respecto de la nueva prueba que recién completará su proceso en 2023, aseguró que se trata de un instrumento mucho más justo, en la medida que privilegia las competencias y disminuye el protagonismo del historial escolar.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



## Diputados adhieren a la suspensión del Simce

La Comisión de Educación de la Cámara aprobó en votación general y particular el proyecto de suspensión del Simce y la Evaluación Docente para el año 2020, debido a la pandemia de Covid-19.

La diputada Camila Rojas (FA), una de las precursoras de ambos proyectos comentó que “la mayoría de los diputados y diputadas de la Comisión de Educación, creemos que realizar estas pruebas significan sumar estrés a las comunidades escolares, que ya la han pasado mal en el contexto de la pandemia de la Covid-19, pero además creemos que la suspensión permite ahorrar una gran cantidad de recursos, que se podría distribuir en otras necesidades, que en el caso de la educación son varias”.

Rojas precisó que “esperamos que esta demanda que viene desde las comunidades escolares prontamente sea votada en la sala, el Senado y pueda transformarse en ley”.

El diputado UDI, del Distrito 20, Sergio Bobadilla, comentó que “voté favorablemente a la iniciativa, porque creo que todos nuestros esfuerzos y recursos deben estar orientados a combatir la pandemia y creo, sinceramente, que las condiciones no están dadas para aplicar pruebas de esta naturaleza a los profesores, como tampoco a los alumnos”.

## Ciudad



## #MeQuedoEnCasa

**Alejandro Contreras, Fabricador Flight Case a Medida.**

"#MeQuedoEnCasa, porque cuido y quiero a mi familia. Las personas debemos de adoptar esta gran responsabilidad del autocuidado, la efectividad del distanciamiento social es, justamente, tomar distancia, hacer hincapié que es la forma más eficaz de combatir esta gran crisis mundial".

### Calles anegadas en Concepción

Algunas calles como la Avenida Ramón Carrasco volvieron a sufrir anegamientos.

Ángel Rogel Álvarez  
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Cortes de luz en doce comunas de la Región, anegamiento de calles, voladuras de techumbres en viviendas de Concepción y hasta un accidente en el Puerto de San Vicente, mientras se acopiaban contenedores vacíos, fueron algunas de las consecuencias que generó un sistema frontal que afectó a la Región desde la noche del miércoles y que se prolongó hasta bien entrada la jornada de ayer.

Los cortes de luz en comunas de las tres provincias del Bío Bío, estuvo entre lo más complejo de la jornada. De hecho, hasta al cierre de esta edición, existían sectores de Los Ángeles donde aún no se repone el servicio. Otro gran corte de energía eléctrica se produjo en la totalidad de las comunas de la provincia de Arauco, y sobre el particular, el seremi de Energía, Mauricio Henríquez, explicó que el corte que se inició cerca de las 23 horas del miércoles y se repuso durante la mañana de ayer, se había producido por una "desconexión de líneas de alta tensión".

En el reporte entregado en horas de la tarde en las oficinas de la Onemi del Bío Bío, el intendente, Sergio Giacaman dijo que "en un momento llegamos a tener más 30 mil personas sin servicio (eléctrico) en doce comunas de la Región y en estos momentos hay 134 cuadrillas desplegadas para recuperar el servicio de las cerca de 14 mil personas. En el comité (de Emergencia) que aca-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

ASÍ LUCÍA la Rotonda Paicaví de Concepción cerca de las 15 horas de ayer.

VIENTOS Y 51 MIL MILÍMETROS LLUVIA SE REGISTRARON AYER

# Mal tiempo genera trastornos en doce comunas del Bío Bío

Cortes de luz y voladuras de techumbres fueron algunos de los efectos del sistema frontal que afectó a la Región y que durante esta jornada debería comenzar a declinar.

bamos de tener le pedimos al seremi (de Energía) que realizara todas las diligencias para que el servicio se pudiera reponer a la brevedad".

El director regional de la Onemi, Alejandro Sandoval, dijo que se mantenía la Alerta Temprana preventiva pese a "que según, el pronóstico entregado por la Dirección Meteorológica de Chile, informa que el sistema frontal iría declinando esta noche (anoche). El pronóstico para mañana (hoy) indica que habría precipitaciones débiles y chubascos intermitentes".

Además, de Los Ángeles y la provincia de Arauco, otras comunas que reportaron daños fueron Tomé, Hualqui, Talcahuano, San Pedro de la Paz y Concepción.

En la capital regional, el alcalde Álvaro Ortiz, informó de caída de árboles (16), casas anegadas (6) y problemas de anegamientos en algunas arterias, como la Avenida Ramón Carrasco, como suele ocurrir con cada lluvia.

San Pedro de la Paz también sufrió cortes de luz en cuatro sectores de la comuna (San Pedro Viejo, Andalué, Camino a El Venado y Cumbres de Andalué), y anegamientos en varias de sus calles céntricas.

Por otra parte, hubo deslizamiento de tierra en el kilómetro 5 de la Ruta de la Madera, aunque no se reportaron daños.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

PARAGUAS Y mascarillas hubo en el Paseo Peatonal.

LA POZA de Talcahuano durante el mediodía de ayer.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Economía & Negocios



## #MeQuedoEnCasa

**Juan Fuentes, ingeniero.**

“Me quedo en casa porque así ayudo a aplanar la curva de contagio. Todos deberíamos hacerlo, así podremos salir antes de esta crisis sanitaria que está afectando muy fuerte a Chile”.

ES CUARTA A NIVEL NACIONAL EN NÚMERO DE PERSONAS EN ESA CONDICIÓN AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

# Región del Bío Bío concentra un total de 38 morosos por cada 100 habitantes

Javier Ochoa Provoste  
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

No son buenas noticias las que trae el XXVIII Informe de deuda morosa USS-Equifax al primer trimestre de 2020: fija el universo nacional con deudas impagas en 4.815.695 personas en Chile, esto es, un alza de 4,6% en comparación con mismo periodo de 2019.

Y la Región del Bío Bío el número de morosos llega a los 444.563.

El informe da cuenta que en la zona son 1.174.770 mayores de 18 años, lo que da un universo de 37,8 morosos sobre la mayoría de edad por habitante.

Lota aparece como la comuna con más habitantes que han caído en morosidad, mientras que Concepción, San Pedro de la Paz y Chiguayante presentan el monto promedio más alto: \$ 2.193.761 en el caso de la capital regional de Bío Bío.

El director de Ingeniería Comercial y programas Advance de la Facultad de Economía y Negocios de la USS Concepción, Luis Felipe Slier, planteó que la alta participación de morosos por habitantes en algunas comunas se debe a que se mantienen cifras de desempleo en zonas que tradicionalmente han registrado un nivel alto. “Por ejemplo, en el caso de Lota existiría una correlación positiva entre la mayor cantidad de morosos y su tasa de desempleo, llegando a que, de cada 100 personas mayores de 18 años, más de 57 hayan caído en morosidad”.

Slier puntualizó que estos resultados abarcan el periodo post estallido social, pero no así la pandemia.

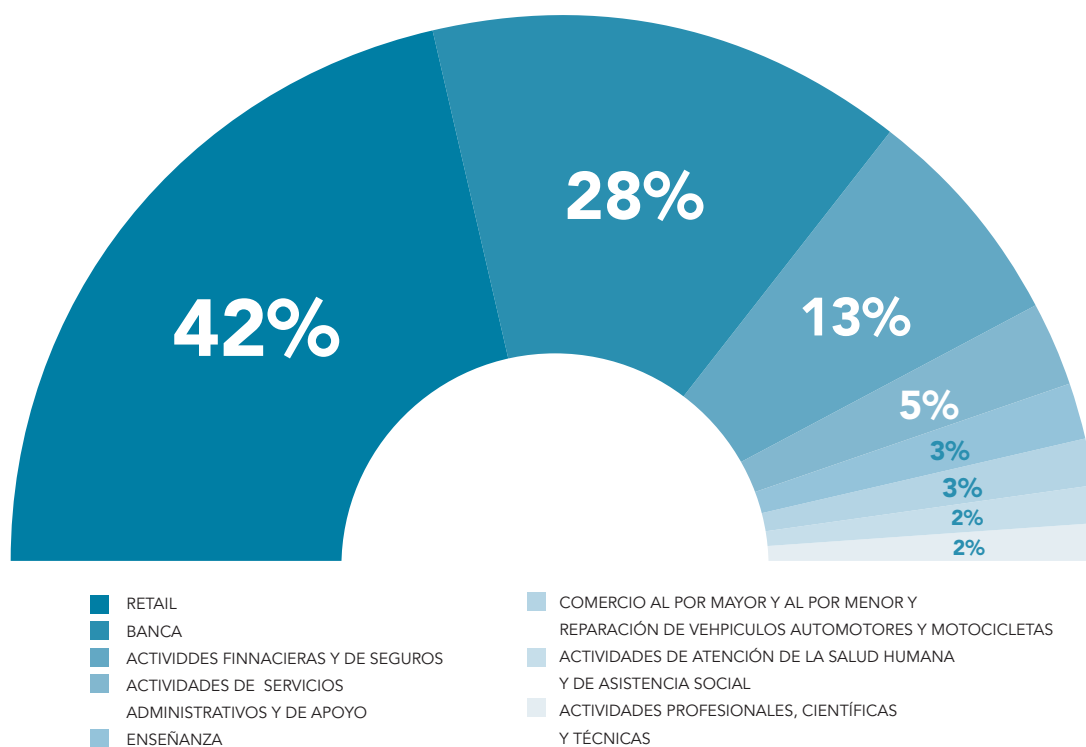
Lo anterior hace pensar que el indicador se proyecte al alza, aunque eventualmente contenido debido al efecto de reprogramaciones bancarias, que a la fecha suman un millón, como informó recientemente la asociación de bancos.

### ¿Con quién se endeudan?

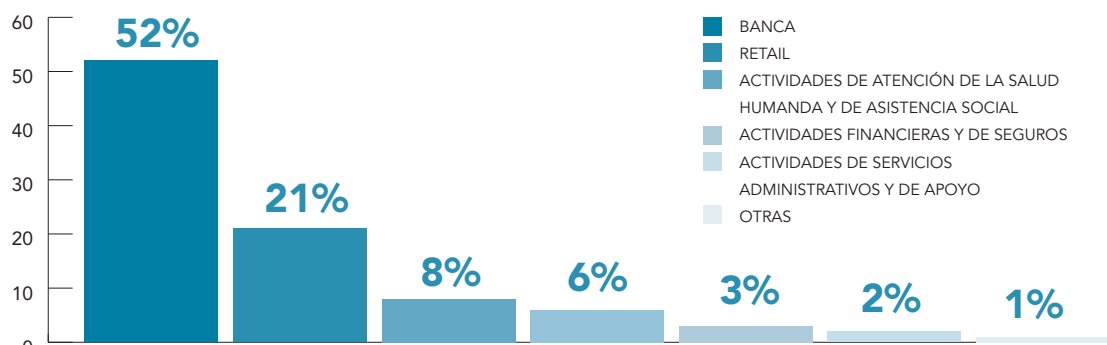
La cantidad de morosos se concentra en el retail (42%), seguido de la banca (28%) y luego las actividades financieras y de seguros (13%). Por el contrario, al analizar el monto de mora, el primer lugar lo tiene la banca que tiene una participación del 52% en el monto total de mora y a continuación está el retail con un 21% de participación.

Lota aparece como la comuna con más habitantes que han caído en morosidad, mientras que Concepción, San Pedro de la Paz y Chiguayante presentan el monto promedio más alto.

PARTICIPACIÓN DE MOROSOS POR RUBRO



PARTICIPACIÓN POR MONTO TOTAL DE MORA



FUENTE: UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

ANDRÉS OREÑA P. • DIARIO CONCEPCIÓN

### Diferencias de género

En la Región del Bío Bío, las mujeres tienen una mora promedio de \$1.151.474, unos \$150.000 menos que el promedio nacional. En tanto, los hombres de la Región regis-

tran una mora promedio de \$2.090.643, unos \$400.000 menos que el promedio nacional en la población masculina.

Las diferencias pueden estar asociadas al nivel de ingresos de la Re-

gión, es decir, en Bío Bío los sueldos son más bajos, por ende, la capacidad de endeudamiento y de caer luego en morosidad, también es menor en comparación a Santiago o a algunas regiones mineras del norte.

# 52%

de las personas con deudas impagas son mujeres (48% hombres), según informe USS-Equifax, primer trimestre.

# 2012

se origina el “Informe de Deuda Morosa USS-Equifax” que busca aportar a la educación financiera.

“Esta realidad se puede ver reflejada en las diferencias en los arriendos de departamentos y viviendas”, planteó el académico de Ingeniería Comercial de la USS, Gonzalo Chávez.

En cuanto a edades, la mayor cantidad de personas con compromisos impagos corresponde a los segmentos etarios de los 30 a 44 años y de los 45 a 59 años. No obstante, en Bío Bío, 21.545 personas de 70 años o más están en calidad de morosas.

Luis Felipe Slier lamentó esta realidad y sostuvo que los efectos de la crisis social y la pandemia generarán un aumento considerable de estas cifras, “ya que muchas personas por el momento han logrado reprogramar sus deudas, pero si la situación se extiende por mucho más tiempo los morosos de todas las edades se dispararán. Las personas, al perder su empleo, buscarán trabajos por cuenta propia, situación que es más precaria que los empleos asalariados y que básicamente obliga a quienes ostentan esta condición a usar estos escasos recursos en solventar gastos básicos, cesando en sus compromisos financieros”.

Cabe recordar que el número total de personas con deudas morosas corresponde a la suma de quienes tienen una o más cuotas impagas en el registro correspondiente, de cualquier tipo de operación crediticia a personas naturales, al último día de cada mes considerado.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Economía & Negocios



## #MeQuedoEnCasa

**Leonel Llanos**, director en Logística Llanos

“Nosotros nos ocupamos con todo el optimismo y las medidas de seguridad, para abastecer de alimentos y bienes de primera necesidad en este periodo desafiante”.



## Santiago Innova abre segunda convocatoria a programa ISI Neuroincubación en Bío Bío

Tras abrir su primera incubadora de negocios con metodología de neuroincubación en Concepción, Santiago Innova continúa facilitando el camino a emprendedores talentosos. La iniciativa busca fortalecer el ecosistema de emprendimiento del país, ayudar a innovadores sociales a acceder a financiamiento público y privado,

y sofisticar el desarrollo proyectos dinámicos enfocados en Smart Cities e Industrias Creativas.

La convocatoria estará abierta hasta el 21 de junio y los requisitos para postular se pueden revisar en las bases del concurso, que están disponibles en <https://www.santiagoinnova.com>

El programa no entrega financia-

miento, pero sí herramientas y contactos con el ecosistema para eventualmente traccionar fondos. Y acceso a la red de inversionistas y aceleradoras que pertenecen al ecosistema ISI.

ISI Neuroincubación y su programa Tecnología Creativa en el Territorio es respaldado por Corfo, Municipalidad de Santiago y Municipalidad de Colina. (EMC).

Edgardo Mora Cerda  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

SEGÚN ESTUDIO REALIZADO ENTRE ENERO Y MAYO DE ESTE AÑO

# 1 de cada 2 penquistas que cotizan viviendas residen en la comuna

De acuerdo con el análisis Concepción cuenta con mayor cantidad de proyectos orientados a la inversión. Corredores destacan sus diferencias respecto de los portales *web*.

De acuerdo con un estudio realizado entre enero y mayo de este año, 1 de cada 2 penquistas que cotizan viviendas ya residen en la comuna.

Lo anterior, debido a que Concepción posee mayor cantidad de proyectos orientados a inversionistas y, por lo tanto, mayores oportunidades.

Según el estudio un 49% de las cotizaciones para vivir en Concepción corresponden a residentes de dicha comuna, seguido de un 44% de quienes buscan en Coronel, luego un 41% en Talcahuano, un 34% en Chiguayante, un 26% en Hualpén y un 23% en San Pedro de la Paz. (Ver imagen principal).

Al respecto, Gabriel Donetch, de Donetch y Cía. Corredores de propiedades, expresa que “hemos visto en los últimos años como la comuna de Concepción ha aumentado de manera significativa las unidades disponibles a la venta; sin embargo, sus altos valores hacen que no sea tan atractiva para inversión”.

Actualmente, sigue Donetch, “Hualpén y San Pedro creo que serían comunas que, aparte de un crecimiento en unidades disponibles, aún presenta valores por metro cuadrado que son atractivos al momento de realizar una inversión”.

En tanto, Claudia Arriagada, de Arriagada Propiedades comenta que “efectivamente los proyectos para inversión se sitúan principalmente en la comuna de Concepción centro, debido al alto nivel de conectividad y cercanía a universidades, colegios y centro cívico”.

Por su parte, la corredora de propiedades Hilda Morales, concuerda con las mayores oportunidades que brinda Concepción, pero además indica que “se sabe que habrán muchas posibilidades para los rentistas que tienen sus

### ¿Cotizar por web o corredor?

En cuanto, a la diferencia que existe entre cotizar por internet y hacerlo a través de un corredor de propiedades, Donetch destaca que “como corredores entregamos información respecto a qué significa una venta; sus partes, duración y antecedentes necesarios. También, como existe un diálogo, hay una comprensión más acabada de las necesidades del cliente, entregando así un servicio y soluciones mucho más eficientes”.

En tanto, Arriagada dice que “llevo más de 20 años en este rubro y sin duda acudiría a un experto para entender y tomar una decisión de compra tan importante; es personalizado y guiado, no así las cotizaciones *online*”.

Para Hilda Morales, “la cotización *online*, dada la cultura chilena, no puede reemplazar la comunicación y contacto personal del asesor inmobiliario con el cliente donde se forma un vínculo de confianza”.

### Referencias del Estudio

El estudio fue realizado por Enlace Inmobiliario, entidad que informa que el informe se hizo en base a más de 50.000 cotizaciones *online* generadas en su portal sobre casas y departamentos nuevos, en el período que va entre enero a mayo de 2020.

“Concepción es la que concentra la mayor cantidad de proyectos orientados al segmento de inversionistas, a causa de la alta demanda por arriendo en algunos sectores de la comuna. De ahí que también concentre un porcentaje importante de búsquedas provenientes desde otras comunas e incluso fuera de la región (15%)”, explica Sergio Barros, director ejecutivo de Enlace Inmobiliario.

### ESTUDIO SOBRE MOVILIDAD COMUNAL EN BÚSQUEDA DE VIVIENDAS PARA INVERSIÓN

CHIGUAYANTE	CONCEPCIÓN	CORONEL
<b>COMUNA DE RESIDENCIA</b>	<b>COMUNA DE RESIDENCIA</b>	<b>COMUNA DE RESIDENCIA</b>
CHIGUAYANTE 34%	CONCEPCIÓN 49%	CORONEL 44%
CONCEPCIÓN 30%	TALCAHUANO 9%	CONCEPCIÓN 14%
TALCAHUANO 9%	SAN PEDRO DE LA PAZ 6%	LOTA 9%
HUALPÉN 7%	HUALPÉN 6%	SAN PEDRO DE LA PAZ 9%
SAN PEDRO DE LA PAZ 6%	CHIGUAYANTE 6%	TALCAHUANO 6%
HUALQUI 3%	PENCO 3%	HUALPÉN 4%
PENCO 2%	CORONEL 3%	CHIGUAYANTE 3%
CORONEL 1%	CHILLÁN 2%	PENCO 1%
SANTIAGO 1%	LOS ÁNGELES 2%	CHILLÁN 1%
OTRAS 8%	OTRAS 15%	OTRAS 9%
<b>HUALPÉN</b>	<b>SAN PEDRO DE LA PAZ</b>	<b>TALCAHUANO</b>
<b>COMUNA DE RESIDENCIA</b>	<b>COMUNA DE RESIDENCIA</b>	<b>COMUNA DE RESIDENCIA</b>
CONCEPCIÓN 32%	CONCEPCIÓN 28%	TALCAHUANO 41%
HUALPÉN 26%	SAN PEDRO DE LA PAZ 23%	CONCEPCIÓN 31%
TALCAHUANO 20%	CORONEL 12%	HUALPÉN 9%
CHIGUAYANTE 6%	TALCAHUANO 9%	SAN PEDRO DE LA PAZ 4%
SAN PEDRO DE LA PAZ 4%	HUALPÉN 6%	CHIGUAYANTE 3%
PENCO 2%	CHIGUAYANTE 5%	PENCO 1%
CORONEL 1%	LOTA 3%	CORONEL 1%
TOMÉ / PINGÜERAL 1%	PENCO 2%	CHILLÁN 1%
SANTIAGO 1%	CHILLÁN 1%	SANTIAGO 1%
OTRAS 8%	OTRAS 12%	OTRAS 8%

ANDRÉS OREÑA P. • DIARIO CONCEPCIÓN

dineros en los bancos con intereses muy bajos”.

Adicionalmente, plantea Morales, “aquellos que compraron vivien-

das y lamentablemente no puedan completar sus pagos, tendrán que vender a un menor valor, agregando otro factor a la oferta”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Economía & Negocios



## #MeQuedoEnCasa

**Kimberly Neira, cosmetóloga especializada en manicure.**

“Debemos tener conciencia de lo que está pasando en el país y el mundo. Por lo tanto, podemos mantener nuestra belleza desde nuestro hogar, utilizando métodos caseros para el cuidado de nuestra piel y nuestras manos. Si tienes la posibilidad, mantén tu belleza desde tu casa”.

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

TRAS ESTABLECERSE  
MODIFICACIONES A LA NORMATIVA

Una de las modificaciones que se hicieron a la Ley de Protección al Empleo y que comenzó a regir a comienzos de junio es otorgar libertad de acción a las empresas que presten servicios al Estado en medio de la crisis para acogerse a la normativa.

“Se establece expresamente que podrán acceder a los beneficios de la Ley de Protección del Empleo las empresas que contraten con el Estado para la ejecución de obras o proyectos de inversión que se paguen según el estado de avance”, se desprende de la Ley de Protección del Empleo (N° 21.227), conocida como “Ley Corta”.

Esta situación era seguida con preocupación por los trabajadores, muchos de los cuales temen por su salud ante los peligros de operar en medio del coronavirus, como también perder sus trabajos.

Y son varias las empresas privadas que han tenido contagios en la zona, como lo son CAP Acero y Puerto Coronel, bajo la atenta mirada del Minsal.

Situación que se ha repetido en compañías estatales como Enap y Asmar.

Respecto a las firmas que prestan servicios al Estado en la zona, no son pocos los proyectos que se están ejecutando o que están en vías de hacerlo.

El Gobierno Regional, al ser consultado, indicó que de momento no se vislumbra desistimiento de faenas.

“El MOP desde marzo está ejecutando el 100% de la programación de caja”, explicó el Seremi de Economía Bío Bío, Mauricio Gutiérrez.

Por tanto, enfatizó que “lo anterior significa que todas sus obras están funcionando”.

### Funcionamiento

De acuerdo a la autoridad regional en el segundo semestre partirían obras como el puente Duqueco en Los Ángeles por un monto cercano a los \$7 mil millones. O los trabajos de APR ( Agua Potable Rural) en Santa Laura por otros \$3 mil millones.

Igualmente, siguen en proceso el cuartel de la PDI en Tomé, “otro recinto policial en Arauco y Curanilahue”, destacó.

# Bío Bío: Empresas que trabajen con el Estado podrán optar a la Ley de Protección al Empleo

Ante la incertidumbre económica por la crisis sanitaria, surge la duda de si habrá desistimiento de compromisos.

**6** de mayo se aprobó la Ley Corta que complementa la Ley de Protección al Empleo.

**12** Puntos relevantes tiene la normativa, entre ellos aclarar la situación con empresas que prestan servicios al Estado.

“En el sector construcción, de acuerdo a conversaciones que he tenido con la Cámara Chilena de la construcción que aglutina obras privadas como obras públicas, ellos están funcionando en un 80% de su capacidad de obras ejecutables”,

subrayó el seremi Gutiérrez.

Precisamente, el gran desafío que genera la pandemia es mantener a raya los contagios sin que se paralice el sector económico.

Y son varias las voces que piden que se aplique una cuarentena en el Gran Concepción, como lo han hecho ver el alcalde Álvaro Ortiz y Henry Campos.

De efectuarse, podría complicar a los inversionistas. La Cámara Chilena de la Construcción dio a conocer que 778 proyectos habitacionales se encontraban en pausa en el país.

Es por ello que tanto los actores públicos y privados miran con atención la evolución de la pandemia que en Chile no da tregua.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



## #MeQuedoEnCasa junto a Radio UdeC

**El Espíritu de Schubert**  
Viernes, desde las 12.00 horas.

Un programa dedicado a la vasta producción de lieder del destacado compositor austriaco Franz Schubert.

**Aquí Broadway**  
Sábado, desde las 18.00 horas.

Cada semana presentamos una selección de los mejores musicales de todos los tiempos. En esta ocasión, los invitamos a escuchar “Fama”.

**Chile, su Gente y su Música**  
Domingo, desde las 12.30 horas.

Sergio Morales nos invita a recorrer la amplia tradición musical de nuestro país, tan diversa como sus gentes.

f t i

[www.radiodec.cl](http://www.radiodec.cl)

[#NosCuidamosEntreTodos](https://twitter.com/DiarioConce)



## Cultura & Espectáculos



### #MeQuedoEnCasa

**Mauricio Melo, músico local**

“Me quedo en casa, básicamente, porque entre las confusas informaciones que corren para prevenir este virus, es la forma más segura, el aislamiento social. Pero lo he aprovechado bastante bien junto a mi familia, haciendo música, y quienes puedan deben quedarse en el hogar”.

ACTOR COLOMBIANO HABLÓ CON DIARIO CONCEPCIÓN SOBRE ESTA MEDIÁTICA PRODUCCIÓN

# Andrés Parra y “El Presidente”: “Esta no es una serie para expertos en fútbol”

**Aseguró que no sabía quién era Sergio Jadue antes del proyecto, y que se trata de un trabajo de “ficción inspirado en hechos reales”.** También se refirió a interpretar a Pablo Escobar en “El Patrón del Mal”.

Ricardo Cárcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

#### FRASE

**“A mí me parece chévere que en estas plataformas se puedan tocar temas que antes eran casi intocables, vetados”.**

**“Me gusta estar en proyectos que, más allá de la pantalla, se puedan convertir en sobre mesa, en debate”.**

**“Pablo Escobar ha sido el personaje más importante de mi carrera. Hay un antes y un después”**

En todo un fenómeno se ha transformado la serie “El Presidente”, de Amazon Prime Video. Desde su estreno la semana pasada, muchos han comentado de su trama, de su historia. Una que es protagonizada por el actor colombiano Andrés Parra, quien encarna a Sergio Jadue en la producción.

Desde su tierra natal, primero comentó cómo se vive la pandemia en Colombia. “Estamos encerrados, como la gran mayoría. Tranquilos, esperando, con la incertidumbre normal, a la espera”, dijo, para luego entrar al “área chica”.

**- En primer lugar, ¿Te gusta el fútbol?, ¿es parte de tu vida?**

- No, para nada. Sabía del Fifa Gate por los noticieros. Igual veo partidos de la selección Colombia, los mundiales, pero no soy fanático.

**- ¿Y qué te llamó la atención del proyecto?**

- Justamente, como estoy tan alejado del tema, me parecía entretenido filmar en estadios, tener acceso a los vestuarios, al mundo del fútbol que era muy desconocido para mí. Me parecía chévere la experiencia.

**- ¿Qué sabías de Sergio Jadue antes de la serie?**

Nada. Para conocer su historia, me basé en dos libros: ‘Jadue, historia de una farsa’ y ‘Juego Sucio’. Hice mucho trabajo también de ver documentales, leer crónicas. El caso fue muy sonado en Chile, entonces había bastante material en internet para revisar.

**- ¿Qué imagen te formaste de él?**

- No, no es que me forme una imagen. Lo que intento es tener la mayor cantidad de información posi-

ble de temperamento, personalidad. También de lo que le pasa. Y hay un momento en que te concentras 100% en la serie, que es una serie de ficción. Entonces, tiene que primar eso por encima de la historia real del personaje. En ese sentido, descubrí un personaje muy potente, con una curva dramática que me parecía delirante, muy sabrosa de hacer. Es un tipo que viene de abajo, que es de un club en Segunda, y cómo empieza este viaje hacia el ‘éxito’, y luego cómo viene la caída libre. Fue un rol muy entretenido de interpretar. El proceso tomó cinco meses, contando el mes que estuvimos en Chile ensayando.

**- ¿Qué te parece abordar un tema que en su momento fue muy mediático?**

- A mí me parece muy chévere que la televisión, y ahora estas plataformas, se pueden meter con temas antes intocables, casi vetados. Y en este caso, desde el fútbol, hacemos una crítica a la corrupción, los hijos del poder y todo lo que se mue-



FOTO: AMAZON PRIME VIDEO

**EL ACTOR** ya había estado en Chile para participar de “Sitiados”. “Me acordaba cómo moverme en el metro, fue lindo volver”, contó.

ve detrás de este deporte.

**- Muchos pensaban que sería la historia real, la verdad de lo que ocurrió...**

- Nuestra serie es ficción inspirada en hechos reales. Los hechos concretos, las cifras, números y datos son muy rigurosos. En ese sentido, la ficción aparece en las relaciones, en la forma cómo pasaron las cosas. Pero es muy clara en dónde está siendo ficticia y qué es real. Lo realmente importante de los acontecimientos están dentro de la realidad, de lo que pasó.

**- Tras su estreno, ha generado toda clase de comentarios, y gen-**

**te que conocía lo que ocurrió se quedó con gusto a poco**

- Siempre que haces una serie, o lo que hagas en la vida, tendrá gente que le guste y otra que no. Ya estoy totalmente acostumbrado, no me sorprende ni me afecta. Si sacas una serie que le guste a todo el mundo, algo muy sospechoso está pasando. A mí me lo que parece, y creo que cumple su misión... A mí me gusta estar en proyectos que, más allá de la pantalla, se puedan convertir en sobremesa, en discusión. Si eso pasa, me parece que se logra su cometido.

Es una serie para entretenerse, para pasar un buen rato, no es para expertos en fútbol, no es ese su nicho. Para eso hay muchos libros y documentales. Por el contrario, si se convierte también en una invitación a investigar lo que realmente pasó es interesante, que motive a comprar un libro o ver un documental. El que pensó que estábamos viendo un documental, se estrelló (sic), pero nunca se dijo eso. Siempre que era una historia de ficción basada en hechos reales.

Ahí se abre una variedad de opiniones. Gente cercana al fútbol, y otra que no lo es, le ha gustado otros la han odiado, algunos la quieren. Al final, se busca que las personas se pasen un buen rato, y si sirve para crear debate me parece muy chévere.

**- No puedo dejar de preguntarte por tu interpretación de Pablo Escobar en “El Patrón del Mal”. ¿Qué significó en tu carrera?**

- Ha sido el personaje más importante que he tenido. Sin duda, mi carrera se parte ahí por la mitad, me abre al mercado internacional. Gracias a él estoy hablando ahora contigo, por ejemplo, no por Jadue. Estoy muy agradecido de ese rol no sólo por lo que me trajo a nivel profesional, sino también personal. Me dejó muchas enseñanzas que atesoré con mucho cariño. Es un personaje al que le debo también haberme quitado un poco la ingenuidad sobre la forma en que funciona la sociedad y la política de mi país.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Cultura & Espectáculos



### #MeQuedoEnCasa

**Cristian Venegas Vega**, artista visual y presidente de Fundación Tejido Creativo

“Al quedarme en casa me doy cuenta de que boto menos basura...re-valorizo mi espacio ordenado y utilizando lo verdaderamente necesario...#pandemiamenoscontaminación”

HOY A LAS 19.00 HORAS SE ESTRENA EN REDES SOCIALES DE CORCUEDEC

# Pieza de Beethoven protagoniza concierto de cámara UdeC

Se trata de la obra “Septimio”, interpretación virtual que le da continuidad a la temporada en formato sinfónico.



COMO TODOS LOS CONCIERTOS subidos hasta el momento por la Sinfónica, el de ahora fue grabado por los músicos desde sus hogares.

**Mauricio Maldonado Quilodrán**  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Luego de haber liberado la semana pasada su primer concierto de cámara, la Orquesta Sinfónica UdeC sigue su marcha en esta misma senda y formato, agregando hoy otro hito a su catálogo clásico desde la virtualidad.

Se trata de la obra “Septimio”, de Beethoven, la cual se subirá a las 19.00 horas en las redes sociales de Corcudec. “Creemos que estos pequeños conciertos, ya sean de cámara o a orquesta completa, mantienen una significativa vigencia entre el público, demostrando el trabajo constante de los músicos. La Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción eligió, a principio de la temporada, obras de Beethoven como conmemoración por sus 250 años de natalicio, y si bien las condiciones han cambiado, la temporada sigue fuerte”, comentó Mario Cabrera, gerente de Corcudec.

Con más detalle, la obra inter-

### Melodía reconocida

Esta pieza fue parte de la cortina de apertura de la recordada serie “Érase una vez...el hombre” (1978).

pretada se trata del III Movimiento Tempo di Minuetto del Septimio de Beethoven. Pieza para violín, viola, chelo, contrabajo, clarinete, corno y fagot, en un estilo de serenata.

“Es una obra que Beethoven compuso en su juventud. Su estreno fue un éxito que aumentó su fama. Precisamente, el Minuetto tuvo tanto éxito que lo incluyó en una de sus sonatas para piano. Es un gran desafío armar esta obra tan delicada, en este formato, pero fue un lindo trabajo con los compañeros de la Orquesta. Además, hacer música de cámara siempre es interesante y enriquecedor, so-

bre todo en estos momentos tan tensos”, explicó Vladimir Jara, jefe de la fila de los clarinetes de la Orquesta UdeC.

Precisamente, esta pieza fue escrita a principios de 1800, en la época juvenil del compositor alemán, y dedicada a la emperatriz María Teresa e interpretada junto a la Primera Sinfonía, en un concierto público realizado en 1802. Siguió el modelo del clasicismo y se utilizaba, principalmente, para entretención social de la aristocracia de la época.

“Gracias a la tecnología y las plataformas digitales podemos acercar estas grandes obras a la comunidad, abriendo las puertas virtuales del Teatro UdeC y llegando a un público diverso y amplio. Esperamos que esta obra pueda ser disfrutada en sus hogares este viernes”, agregó el gerente de Corcudec.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: TEATRO BIOBÍO



EN FEBRERO PASADO Saiko regresó al Teatro Biobío como parte de la programación del Fical 2020.

## Saiko libera registro en vivo grabado en el Teatro Biobío

Fue en julio del año pasado que la banda nacional Saiko hizo su debut sobre el escenario del Teatro Biobío, pero no fue con un concierto como cualquier otro, sino con un show especial: “Vermouth en vivo en Concepción”. Presentación cargada de glamour y reversiones de lo mejor de su catálogo, cuyo registro será liberado hoy en las plataformas digitales de música.

“Es un paseo por las canciones de nuestro repertorio, en el cual van a poder encontrar estilos como el bossa nova, algo de jazz y swing, todo esto acompañado por coristas, un piano, guitarras y bajo acústicos y percusiones. Es completamente diferente y especial escuchar las canciones que nos han acompañado por tantos años en nuevas versiones, de alguna manera con un toque más latino”, explicó Luciano Rojas, guitarrista y una de las piezas históricas de Saiko.

A lo que agregó que “en general, fue un trabajo más bien intuitivo e improvisado, acorde con lo que nos iba pidiendo cada canción. Igual nos llevó tiempo lograrlo, pero fue algo más bien visceral que ortodoxo el método utilizado para lograr lo que queríamos, sonoramente hablando”.

En el disco, compuesto en total por 13 canciones siendo “Cuando miro en tus ojos” y “Limite con el sol” los adelantos liberados en mayo y hace unos días, respectivamente, Rojas y Denisse Malebrán fueron acompañados por Nicolás Quinteros en piano, Cristian Carvacho en percusión, Martín D’Alessio en guitarra, Mario Barrueto en batería y Matías Arriaza e Ignacio Sánchez en coros.

“Fue un show bastante especial, una réplica de una idea que hicimos en el GAM el 2018, no lo teníamos pensado

### Show que surgió en el GAM

“Vermouth” fue presentado por primera vez en septiembre del 2018, planteado como un espectáculo musical con ciertos tintes formales.

hacer una especie de gira ni nada por el estilo, pero tuvo buenos resultados. De ahí nació el montar este espectáculo con una especie de mini orquesta con percusiones, instrumentos acústicos y reversiones de nuestros temas y presentarlo en Concepción. Me trae buenos recuerdos que quisimos materializarlos con este disco”, añadió el músico.

Rojas confesó la importancia de poder liberar este nuevo disco, dentro del actual contexto que vivimos como país y a nivel mundial con el coronavirus. “Para poder estar más cerca de la gente-digitalmente hablando-, contérmolos entre nosotros y mantener un poco el nombre de Saiko vivo, además de mantenernos con la cabeza ocupada haciendo cosas”.

Originalmente, y antes de cualquier escenario pandémico, “Vermouth en vivo en Concepción” estaba planificado para ser lanzado a mediados del 2020. “Nos reunimos de manera virtual y nos dijimos tratemos de hacerlo igual, y ahora que la mayoría de la gente está muy atenta a las redes sociales, era interesante poder materializarlo y ponerlo a la disposición de las plataformas de streaming”.

Aunque por el momento el álbum estará sólo disponible en formato digital, la banda no descarta poder, más adelante, sacarlo en formato físico.

## Deportes



#MeQuedoEnCasa

**Nicolás Cádiz**, profesor de Educación Física.

“Cuidarnos y quedarnos en casa es la medida más eficaz para frenar la propagación de este virus. Siendo responsables, estaremos protegiendo a nuestra familia y amigos. Ya habrá tiempo para poder retornar a la normalidad y hacer todas las cosas que hoy no podemos”.

EX BASQUETBOLISTA VIVIÓ EN ESTADOS UNIDOS

# “Claramente allá hay diferencias entre afroamericanos y blancos”

Patricio Briones analizó el racismo existente en el mundo deportivo, aunque tiene sospechas de la razón por la cual los movimientos sociales han crecido tanto en el último tiempo.

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

“El análisis es para largo, pero me llama la atención todo esto. Es muy extraño”, comentó el histórico ex basquetbolista nacional, Patricio Briones, al ser consultado por su experiencia en relación al racismo.

Una extensa carrera le dio al pivot la oportunidad de compartir con muchos compañeros de piel oscura y, en el contexto de la muerte de George Floyd, Briones agregó que “claramente en Estados Unidos hay diferencias entre afroamericanos y blancos. Hay grupos y sectas que se odian mutuamente, pero este tema ya iba en retirada”.

Briones vivió hace unos 25 años en Miami, donde en base a su experiencia se formó su propia opinión. “Sí, sentí discriminación por ser latino, pero nunca menoscabado ni rechazado, sólo había algo de celo. Compartí con tres compañeros un departamento y me miraban raro, pero andaba tan metido en la pelota, que nunca le di crédito a esas cosas”.

## “Es sospechoso”

Briones está sorprendido por la fuerza del movimiento provocado por la muerte de Floyd. “Yo creo que esto pasó a ser más político que un tema de idiosincrasia. No creo que sea para tanto lo que está pasando en Estados Unidos y hay que ir a los datos. Los números dicen que mueren más blancos en manos de afroamericanos, no al revés. Es feo cuando esto se politiza”, dijo.

No hay que ir muy lejos para ver casos ocurridos en Chile en cuanto a racismo y discriminación. El año pasado, Alexis Rolín (imagen secundaria) acusó que un árbitro le dijo “negro feo” y, en 2014, al venezolano Emilio Rentería lo trataron de “mono” cuando jugaba por San Marcos de Arica. Briones afirmó que “eso pasa en todas partes y no sólo es por racismo. A un jugador no le

BRIONES estudió dos años en Miami, lugar donde fue discriminado, aunque según él nunca le afectó.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



EL URUGUAYO ROLÍN acusó que el año pasado un árbitro le dijo “negro feo”.

van a decir ‘afroamericano desgraciado’, sino que seguramente le van a gritar otros insultos. Acá se ríen del flaco, del gordo, del feo, etc.”.

El ex basquetbolista añadió que “somos discriminadores, pero últimamente estamos muy delicados y sensibles. Prácticamente hay que revisar un manual porque no sabes a quién puedes afectar. Es grave cuando lo verbal pasa al golpe, violencia y descalificación. Desconozco las motivaciones por lo cual se ha exacerbado esto hoy. Hay especulaciones sobre movimientos que despertaron o son financiados. Es mucha la información”.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Deportes



## #MeQuedoEnCasa

**Patricio Briones, ex basquetbolista**

“Debemos ser responsables, cuidarnos y no exponernos. Si ya llevamos tres meses encerrados, ¿qué cuesta esperar uno o dos más? Sé que es duro, pero no queda otra. En mi caso he aprovechado este tiempo para aprender sobre programas de computación, edición de videos y todo eso”.

FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.



SALAZAR falló y permitió el festejo argentino en Coquimbo.

**Carlos Campos A.**  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

DEPORTES CONCEPCIÓN EN COPA CHILE 2010

Es una definición que todavía le duele mucho al hincha lila. Tras seis llaves donde no salieron de la zona y enfrentaron a clásicos rivales, el “León” viajó a Coquimbo con la gran ilusión de levantar su primera copa. Una importante, esas que a futuro pelearon Colo Colo, la U y UC, más allá que los lilas ya tenían dos de la Primera B, en 1967 y 1994.

# Salió de Collao y un penal lo privó de su primera copa

### En casa

El primer choque de inmediato fue el clásico más histórico del Bío Bío. Concepción jugó ante Fernández Vial el 16 y 21 de mayo en el viejo Collao y en el marcador global ganó por un contundente 7-2 (3-0 y 4-2).

El duelo por la otra ronda enfrentó a los lilas ante UdeC y otra vez fueron dos victorias: 1-0 y 2-1, con buenos partidos del brasileño Nasa. Ya en octavos de final, Concepción igualó 1-1 con Huachipato, por lo que todo se definió en penales. Para el acero fallaron Villalobos y Daúd Gazale, quien fue aplaudido por los hinchas morados al final de la llave,

El “León” perdió la final ante Iquique en un sistema de campeonato que lo favoreció. Almendra y Salazar fallaron desde los doce pasos en Coquimbo.

ilusionados con celebrar en un año duro, el del terremoto. Ricard puso el 1-0 al 33’ empujando la pelota en la línea, pero el festejo duró poco. Al 36’ un remate de Ramos y un despeje fallido de González terminó con el gol del empate. Así llegaron, otra vez, a los penales.

Acertaron todos, hasta Almendra, pero De Agustini le dio vida al “León” y parecía estirar la tanda, hasta que el “Manzana” Salazar no pudo en el último remate. Fue lindo mientras duró para Concepción, en su viaje de retorno más amargo.



por su pasado lila y obviamente por haber errado su tiro.

Sin Colo Colo, U. de Chile y la UC, eliminados cada uno por Curicó, Lota y Puerto Montt, respectivamente, a Concepción se le abrió el apetito. Ya entre los ocho mejores les tocó enfrentar a U. La Calera, otra vez en casa, a quienes vencieron 3-1 tras darle vuelta. El “León” ya estaba entre los cuatro.

### ¿Lotería?

Otra vez los penales decidieron el futuro lila en Copa Chile. El rival en semifinales fue Palestino y tras empatar 0-0 en los 90’, Concepción definió su paso a la gran final desde

los 12 pasos y nadie falló. Vital fue el apoyo de los hinchas, quienes por última vez vieron a su equipo en casa. Nasa, Ricard, Almendra y Salazar marcaron ante un equipo que vio errar a Moya y Riquelme. Sólo faltaban 90’ para gritar campeón.

Concepción salió de la Región y jugó la gran final ante Iquique en Coquimbo. Llegaron muchos lilas

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

**POR ROBO Cheques:** Desde 9438453 hasta 9438494, N° de Cuenta: 998-01777-09, Banco de Chile, QUEDAN NULOS.

# Entretención & Servicios

Santoral: Onofre

EL TIEMPO


HOY  **7/13**


SÁBADO  2/14    DOMINGO  2/14    LUNES  6/11


LOS ÁNGELES  6/12


RANCAGUA  7/10


TALCA  8/10

SANTIAGO  7/11






CHILLÁN  6/12

ANGOL  5/11

TEMUCO  6/10


P. MONTT  5/9

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 EXTREMO	10	11 o más
 MUY ALTO	25	8 A 10
 ALTO	30	6 A 7
 MODERADO	45	3 A 5
 BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



	FORTUNA		AVIVAS	CUATRO MAPUCHE		INCLINAR	ALOMASE	PRONUNCIATE	
				PARED					
	GRITARIA								
	LLEIDA							ULTIMA	
								ERMITANO	
	YO				ESLABON				LIA
					JERGA				
APOSTOL		MAESTRA	RADIAN INVERT.	NO RESPONDE 50-1	RODARA 601				
								DENTRO	
								EXISTIA	
	CUNCUBINA TURCA							AVESTRUZ	
								ALUMINIO	
AUSTRO			PRIMERA TOSTAD	YODO	PRENDA MASONICA	SECA			
						HOGAZA			
TECNECIO		TESLA		MIL		AG			
		RIO ESPAÑOL		AZOE		CELEBRE			
TRAMPA									
RIO ALEMAN				PAULINA...					
				UVA AL REVES					
ENCUADERNADA						FIN DE FOTO			
VOZ MILITAR			SEÑAL AZOE						

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b> Cruz Verde • O'Higgins 801	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
<b>SAN PEDRO</b> Salcobrand • Michimalonco 1300	
<b>CHIGUAYANTE</b> Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
<b>TALCAHUANO</b> Dr. Simi • Avenida Colón 200, Local 5	

## SUDOKUS

### FÁCIL

9		6	7			5	2	
	3				8	4	6	
		2	6		4	9		
	1	8	9	6	3	2	5	
7	9	3	5	8	2			6
	2		1	4		3	8	
	7	1	4		9	6		
	5	9	3	7	6			4
		4				7		2

### MEDIO

				9			8	
	7	4		8		5	6	9
2			6	5	1		4	
					5		1	
		9			2	6		8
		6		4			9	5
				1		4	7	
8		1	5		7			
					6			

### EXPERTO

3	5					9	8	
		2	9					
							2	
7				5	3			6
	3	1			4			
1								
5	8		6					7
	4			2		3		5